

Julián Muñoz negó haber pagado "ni una peseta" a Zaldívar y tener dinero en el extranjero

Autor
jueves, 15 de marzo de 2007

El ex alcalde de Marbella (Málaga), Julián Muñoz, aseguró en su declaración del 10 de enero ante el juez que instruye el caso 'Malaya', Miguel Angel Torres, no haber pagado "ni una sola peseta" a su ex mujer, Mayte Zaldívar, ni haber realizado nunca ninguna transferencia a su favor.

Según refleja la parte del sumario sobre la que el juez del caso levantó ayer el secreto, dijo desconocer por completo quién pudo realizar una transferencia a Zaldívar, incidiendo en que estaba seguro de que él no fue.

De igual modo, Muñoz afirmó que tuvo conocimiento a través de la prensa de que en el procedimiento constaba que él habría realizado transferencias a Gibraltar y a paraísos fiscales de los Estados Unidos a favor de su ex mujer.

Ante estos hechos, negó expresamente que tenga o haya tenido dinero en el extranjero, bien a su nombre o al de otras personas, así como haber entregado a Zaldívar o a personas relacionadas con ésta alguna cantidad.

El ex primer edil marbellí solicitó que se levantara el velo de las sociedades desde las que presuntamente se remitió dinero, para comprobar que no guarda relación con las mismas. No obstante, matizó que, en caso de que de alguna forma aparezca relacionado, "con total seguridad" habrían falsificado su firma.

Insistió en que ni él ni nadie en su nombre cuenta con alguna sociedad fuera de España y recordó que cuando se produjeron las primeras detenciones en el caso 'Malaya' se encontraba en Argentina y regresó a España, por lo que aseveró no haber tenido ni tener intención de eludir la acción de la justicia. Además, declaró estar dispuesto a ir diariamente al juzgado o a ser objeto de vigilancias policiales.

Por otro lado, la abogada que asistió a Muñoz en la declaración quiso dejar constancia de que el ex alcalde se encontraba "en mal estado de salud, bastante grave", aportando copia de los últimos informe médicos.

El informe entregado por la abogada refleja que Muñoz tiene antecedentes de gran fumador, superando los 60 cigarros al día hasta dos meses antes de la declaración, momento en el que el consumo se redujo a cinco cigarrillos. Indica igualmente que en septiembre de 2006 presentó un cuadro clínico de angina, sufriendo desde entonces crisis cada dos días progresivas, que ceden al tratamiento con nitroglicerina y reposo.

En noviembre del pasado año se le realizó un cateterismo cardiaco, ingresando en el centro hospitalario el día 15 y recibiendo el alta el 17, sin presentar la coronariografía lesiones significativas, por lo que se le indica como tratamiento varios medicamentos, dieta con muy poca sal y sin grasas de origen animal y el control de los factores de riesgo.